BOLETÍN ESTADÍSTICO N°12
Julio de 2020
Universidad de Santander
Planeación Institucional

RESULTADOS DE AVANCES DE INDICADORES MEGA PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2019

Oficina de Planeación Institucional

Boletín estadístico N° 12- julio 01 de 2020

INTRODUCCIÓN.

El Consejo Nacional de Educación Superior-CESU-, establece dentro de las políticas del buen gobierno universitario herramientas institucionales para la rendición de cuentas a través del acceso a la información de forma veraz, oportuna y válida. Adicionalmente define mecanismos de evaluación y seguimiento al desempeño académico-administrativo de la institución que muestren mejoramiento continuo, en las que evidencien de manera periódica los avances de estrategias y líneas de acción por medio de indicadores de impacto, que significa el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas y los resultados conseguidos y que se pretenden resaltar en el presente **boletín** correspondiente a la vigencia 2019.

De igual manera, el Decreto 1330 de 2019 del MEN establece en el marco de la alta calidad que la institución debe contar con una estructura administrativa y académica que demuestre que cuenta con la **gestión de la información**, componente que soporte el conjunto de fuentes, procesos, herramientas y usuarios que, articulados entre sí, posibiliten y faciliten la recopilación, divulgación y organización de la información que deberá ser utilizada para la planeación, monitoreo y evaluación de las actividades propias de su quehacer y toma de decisiones.

Con el comienzo de este nuevo Plan de Desarrollo Institucional se inician grandes retos para la Universidad de Santander en virtud de las nuevas dinámicas que están impulsando la transformación universitaria, en momentos de incertidumbre que invitan a reflexionar en cómo garantizar escenarios de innovación educativa en la educación superior, con interacción e interdisciplinariedad de trabajo en equipo, que permitan reafirmar en su misión la impronta de una educación en lo superior y para lo superior. Anticiparnos a los desafíos que se vienen, significa desarrollar ejercicios con invitados permanentes, de análisis de tendencias en el mundo, en lo regional e institucional que adviertan enfoques y alternativas de cuáles serán las estrategias para enfrentar el futuro que nos espera signado por transformaciones tecnológicas, ambientales, sanitarias, sociales, económicas y éticas en torno al norte del ser humano.

La Universidad de Santander, UDES, recopilando la experiencia y trayectoria institucional fundamentada en el anterior plan de desarrollo, adopta la decisión de elaborar un nuevo plan estratégico y prospectivo con el objeto de avanzar en responsabilidades de búsqueda de la calidad, pertinencia y sostenibilidad. Para ello, se procedió con la construcción colectiva, fijando metas y estableciendo indicadores de gestión para que la comunidad académica tenga clara su misión y visión, y acompañe en el logro de los objetivos propuestos, cumplimiento de planes de mantenimiento y mejora y al desarrollo estratégico de procesos y objetivos misionales acordes con el Proyecto Educativo Institucional y necesidades del entorno a nivel local, regional y nacional, asegurando

la eficiencia en el manejo óptimo de los recursos, la sostenibilidad financiera, la excelencia académica y la calidad en su gestión administrativa. El Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2019 – 2028 pretende un crecimiento institucional con calidad y excelencia mediante un conjunto de estrategias y líneas de acción que se articulan con los planes de mantenimiento y mejora y de acción de las unidades académica – financiera de la universidad, esto, permite observar la gestión de los programas y por consiguiente de las facultades.

El PDI contiene los lineamientos de direccionamiento estratégico para los próximos 10 años, constituyéndose en guía que orienta e implementa las acciones y decisiones institucionales, que más allá de los deberes y competencias, intereses o necesidades, facilite un cambio de actitud que haga compatible la intención (Planeación), con la acción (funciones sustantivas) y el producto (resultados) sea aporte a la sociedad del conocimiento, para que la unión de saberes, capacidades, experiencias del trabajo en equipo, permita ganar confianza, credibilidad y reconocimiento de la comunidad académica y la sociedad en general para el logro de la visión compartida al año 2028.

Resultados con evidencias importantes en el año 2019 podemos mencionar: concepto favorable de apreciación de condiciones iniciales con fines de acreditación institucional emitido por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, el informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional presentado al CNA, posicionamiento del campus virtual UDES, presentación al MEN para obtener Registro Calificado de dos doctorados, 127 publicaciones en revistas indexadas en SCOPUS, graduación de 6.065 estudiantes, obtención de tres estrellas en el ranking QS-STARS, la proyección de conformidad al Plan Maestro de Desarrollo Físico y mantenimiento en infraestructura con el plan de expansión de los nuevos predios adquiridos en el rio guatapurí y el centro de desarrollo agroindustrial y energías renovables en Sabana de Torres, espacios que permitirán el fortalecimiento de la investigación y la academia.

La visión estratégica de la Universidad de Santander en el marco de su PDI 2019 – 2028 permite demostrar la coherencia entre los propósitos declarados y las acciones ejecutadas que se evidencian en sus indicadores de resultado, producto de la contribución, apoyo y grado de interacción entre las unidades académico – administrativas y los grupos de interés, que consolidan y proyectan las fortalezas que se caracterizan e integran por más oportunidades de mejora, capacidad innovadora y liderazgo de sus directivos.

1. MODELO DE CONTROL DE GESTIÓN UDES.

Con el propósito de brindar un seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2028 alineado a las políticas de transparencia a la gestión institucional, la periodicidad de rendición de cuentas se hace en el comité rectoral por cada vicerrector responsable de los procesos estratégicos; a nivel superior, se hace en el consejo superior anualmente. Los decanos presentan los informes de resultados de los planes de acción en el consejo académico de manera periódica. Los boletines estadísticos, infografías, informes a los consejos de la universidad y las cartas rectorales, documentan e informan sobre los principales productos y resultados de la universidad en sus diferentes vigencias, que son soportados principalmente por estadísticas e indicadores de cumplimiento a metas institucionales que se convierten en una muestra de transparencia y de la universidad exponer y comunicar a los interesados los principales resultados obtenidos en las diferentes vigencias.

2. AVANCES DE INDICADORES ESTRATÉGICOS MEGA PDI-VIGENCIA 2019.

Se presentan a continuación los principales resultados de los indicadores MEGA por cada eje estratégico y también la ejecución financiera de la vigencia 2019 proyectada en el presupuesto plurianual 2019-2028. Como herramienta de seguimiento de la planeación estratégico se adoptó institucionalmente la herramienta Kawak a nivel estratégico y táctico alineados a los ejes estratégicos institucionales .

Herramienta Kawak para el seguimiento, control y monitoreo del Plan de Desarrollo Institucional .

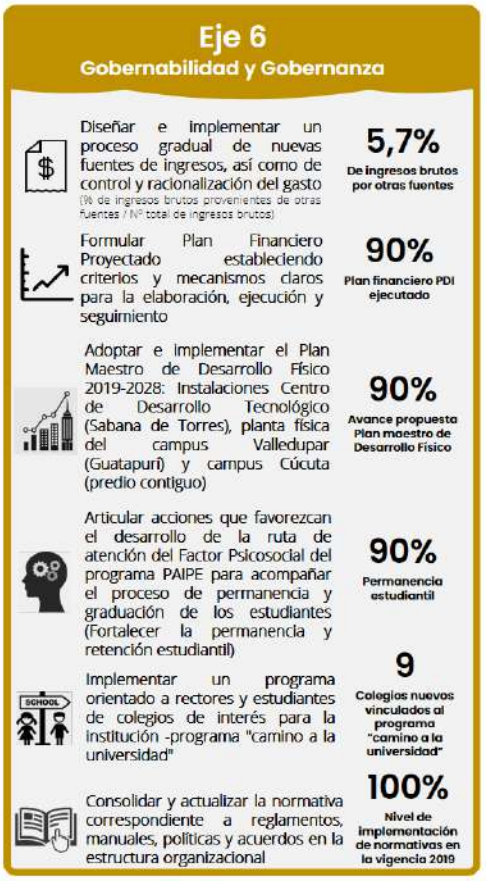

3. PRESUPUESTO PRURIANUAL PROYECTADO PARA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2028 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2019 (Cantidades en millones de pesos).

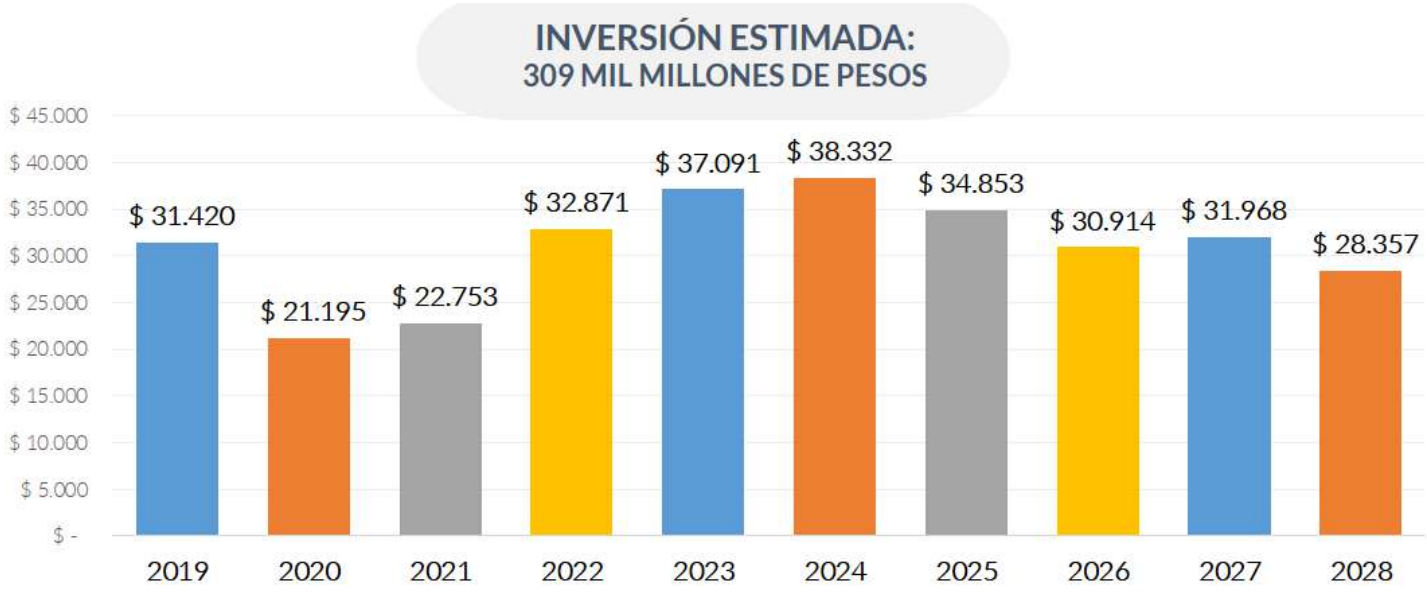

Elaboró:
Miguel Oswaldo Pérez Pulido
Jefe de Información Institucional
estadistica.institucional@udes.edu.co
Universidad de Santander

Aprobó:
Luis Emilio Rojas Pabón
Director de Planeación Institucional
planeacion@udes.edu.co
Universidad de Santander

V.B Dr. Jaime Restrepo Cuartas-Rector General

Si desea obtener información estadística de la institución puede hacer la consulta a través del correo estadistica.institucional@udes.edu.co.